NUMERO 155 Publicacion mensual SEPTIEMBRE 1957

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Sac Postal N° 20 C. I. O. S. L. Telefono CA 48.97 — TOULOUSE-Francia

MIEDO A LA VERDAD

Esbirros franquistas han sido clavados en cada uno de los límites geográficos de España. Verdadera cadena de esclavos encargados de proteger la vida y los intereses del déspota que los domina y los tiraniza. Si un periódico, una revista, un libro, o un folleto de los escritos pos hombres que aman y respetan las libertades humanas lograse filtrarse por ese engranaje de centinelas fanáticos, las propias vidas de los esclavos responderán del crímen imperdonable en toda dictadura: EL QUE LA VERDAD LOGRE LLEGAR A LOS PROPIAS MANOS DEL PUEBLO.

Esa es la nueva doctrina que el franquismo ha impuesto intentando cegar las fuentes informativas qui día a día van alumbrando nuevos senderos en la noche sangrante en que vive España desde 1939. Vano empeño el del dictador y el de sus despreciables servidores. La Verdad será conocida, pregonada y defendida por todos, sin temores a las seguras represalias del dictador. No queremos responder a la provocación como el dictador quisiera. Tengamos paciencia amigos. Venceremos. Funcionarios, obreros y empleados sufren todos en el ambiente de falsedades y de inmoralidad que les rodea. La dictadura impuso sus «leyes» draconianas y desde marzo de 1939 se nutre del trabajo de los españoles a los que niega la parte que les corresponde en una distribución justa y humana de la riqueza que el trabajo representa.

Tengamos paciencia amigos. Las acciones contra la dictadura se prosiguen. Lo sabe el dictador. Por eso aumenta el número de esclavos encargados de protegerle. Nuestras esperanzas en la victoria de España contra la dictadura franquista son cada día más profundas. Ni quienes viven en España, ni aquellos que en el exilio estamos cejaremos en el combate. Queremos que España sea libre y que podamos serlo todos los españoles. Todos.

¿Cuanto tiempo durarán aun las privaciones de cuantos nos sentimos por honor de españoles y de hombres adversarios del franquismo? ¡Nadie puede responder fijamente a esta interrogante!

Lo único que podemos decir y decimos es que, la lucha contra la dictadura se proseguirá hasta el instante supremo en que España pueda gobernarse libre y democráticamente. El pesimismo no puede figurar en los bagages de ningún español demócrata.

Cada instante de nuestras vidas debe estar presto a rendir al servicio de la libertad y de la justicia lo mejor de nosotros mismos.

Queremos que el pueblo español, apoyándose en sus organizaciones sindicales, culturales y políticas libremente constituidas y por el pueblo dirigidas y administradas, defienda sus intereses profesionales y los colectivos de España. La jornada de trabajo no debe ser superior a ocho horas diarias. El salario mínimo debe cubrir las necesidades mínimas de toda vida honesta y limpia. Reclamamos la aplicación de doctrinas de ayer que son indispensables hoy: 8 horas de trabajo, 8 de estudio y 8 de descanso.

Mucho más urgente las que reclaman 8 horas de estudio porque sin un conocimiento racional de los problemas económicos y sociales que se presentan amenazadores en todo el universo, corren peligro el afianzamiento en España, de nuestros ideales de progreso social.

El hombre no puede ser neutral en la vida. Debe tener opiniones propias y criterio personal. Decisión y espiritu de sacrificio.

España solo puede ser salvada por los españoles mismos. Un sentimiento común nos une a todos los que amamos la libertad con lo mejor de nosotros mismos.

Tenso el ánimo y la decisión, nutre compañero y amigo la acción liberadora de la Patria.

La Vida y la Libertad valen muy poco si no sabemos ofrendar Libertad y Vida al acervo común de la solidaridad humana. Seamos dignos de España y de nuestra clase social.

REUNION DEL CONSEJO GENERAL

Durante los dias 28 y 29 de agosto pasado se han celebrado en la sala Leon Jouhaux, de la Unión Departamental de Sindicatos « Force Ouvrière » de Haute-Garonne, 30 bis, rue Valade, en Toulouse, las sesiones del Consejo General de la Unión General de Trabajadores de España, en el exilio.

Las reuniones han tenido la importancia que tienen todos nuestros comicios y en el próximo número del BOLETIN daremos la información correspondiente que no publicamos en este número por haber entrado en máquina, en el momento de redactar esta nota.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. ha celebrado durante los pasados meses de julio y agosto, se trataron entre otros de menor interés, los siguientes asuntos:

Enviar un cordial mensaje de salutación a nuestros compañeros del Puy-de-Dôme con motivo de la gira anual de fraternidad y propaganda que organizada por los Grupos Departamentales de la U.G.T. y del P.S.O.E. y con la participación de las Secciones de los mismos, se ha celebrado el presente año el pasado día 2E de julio.

Fué designado el compañero Manuel Muiño, para representar a la Comisión Ejecutiva en la reunión del Pleno del Grupo Departamental de Saône-et-Loire, convocado en la ciudad de Mâcon para el día 28 de julio, aprobándose en reunión posterior la actuación de dicho compañero en el citado Pleno.

Se aprobó la actuación del compañero Salvador Martinez Dasi, en las reuniones de propaganda e información organizada por las Secciones de Arles y Nimes, respectivamente, los días 21 y 28 de julio, congratulándose la Comisión Ejecutiva del éxito de estas dos reuniones a las que han asistidos varios cenetenares de compatriotas llegados para efectuar trabajos de eficaz temporada en Francia. La Comisión Ejecutiva vió con satisfacción la labor realizada con este motivo por estas Secciones.

Para contribuir a la propaganda y difusión de la rifa de un magnifico busto del Maestro Pablo Iglesias, hecho por el compatriota refugiado político Sr. Chicharro, que ha realizado una excelente obra de arte tallada en nogal del país, se acordó adquirir papeletas de la citada rifa e invitar a los Grupos y Secciones a que adquieran varias papeletas, contribuyendo asi al éxito de la rifa organizada por el Grupo Departamental de la U.G.T. de Orán.

Quedó ultimado el programa de actividades culturales, educativas y recreativas del Campo Escueal de Verano, que como todos los años se ha organizado el actual en Anglet-Biarritz, del 16 al 31 del pasado mes de agosto.

Fué aprobada la actuación de los compañeros Rodolfo Llopis y Ricardo Hernandez Alvariño, en los Congresos del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Francia celebrado en París y en el de la Liga Francesa de la Eenseñanza celebrado en Caen, y a los que asistieron los citados compañeros en representación del Secretariado Profesional de la Enseñanza (F.E.T.E.), asi como en el Congreso de la Federación Internacional de la Enseñanza, celebrado en Roma en la segunda quincena de julio al que asistió el compañero Alvariño y en el Congreso de la Federación Alemana de la Enseñanza, celebrado en Frankfort, en agosto, en el que estuvo presente el compañero Llopis.

Se conoció variada correspondencia e información del Interior, tomándose sobre cada caso los pertinentes acuerdos.

Fué ultimado todo lo relacionado con la reunión del Consejo General los días 28 y 29 del pasado agosto, siendo aprobado el Orden del Día y la Memoria correspondientes.

Se aprobó la actuación del compañero Pascual Tomás, delegado de la U.G.T. en el V Congreso de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, que se ha celebrado en Túnez los días 5 al 13 de julio último, congratulándose la Comisión Ejecutiva de la actuación del compañero Tomás en este importante comicio:

Tambien fué aprobada la actuación del compañero Secretario general de la U.G.T. en las conversaciones tenidas al margen del citado Congreso con las representaciones de la Unión Marroqui del Trabajo, la Unión General de Trabajadores Tunecinos y otras entidades y representaciones, aprobándose tambien la actuación del compañero Tomás en los actos que organizados por el Grupo Nacional de la U.G.T. de Túnez que han tenido lugar en la capital de ésta nación con motivo de la estancia en la misma del compañero Pascual Tomás.

Fué aprobada la actuación de los vocales representantes de la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. en el Comité Central de Solidaridad Democrática Española.

Se designó al compañero Pascual Tomás para que representara a la Comisión Ejecutiva en la concentración organizada por los Grupos Departamentales de la U.G.T. y del P.S.O.E. de los Bajos Pirineos, en Bayona, el domingo 18 de agosto.

Fué designado el compañero Manuel Muiño, Secretario del Secretariado Profesional de la Edificación, Madera y Trabajos Públicos, para asistir al VIII Congreso de la Federación Internacional de estas industrias, convocado en Munich del 15 al 20 del actual mes de septiembre.

¡CUIDADO CON EL CORREO!

Llamamos la atención de cuantos compañeros no escriben, principalmente desde Francia, con objeto de que franqueen las cartas y toda la correspondencia con arreglo a las tarifas establecidas actualmente, pués llega mucha correspondencia con insuficiencia de franqueo teniendo por tanto que pagar una sobre-tasa para suplir el mismo.

Asimismo recordamos a todos los compañeros que escriban, con claridad la dirección en los sobres, poniendo en toda la correspondencia para la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, para el BOLETIN de la misma o para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española:

71, rue du Taur. Sac Postal N° 20
TOULOUSE (Haute-Garonne)

Los nuevos aumentos en las tarifas de Correos de Francia y los suplementos de tarifa que se ha puesto en vigor para las «Boites y Sac Postales» son una nueva carga importante en los gastos de correspondencia para nuestras organizaciones, por lo que rogamos a todos los compañeros que nos dirijan la correspondencia conforme a lo que más arriba decimos, con el fin de ahorrar tiempo y dinero.

Un poco de cuidado por parte de todos, será de mucha utilidad para la administración de nuestras organizaciones, por lo que esperamos que los compañeros prestarán la colaboración que se les pide en beneficio de todos.

LA EMIGRACION SE ACENTUA EN ESPAÑA

El régimen franquista, que la propaganda por radio y prensa a diario España, presenta como un emporio de felicidad y como une sinecura que les ha tocado a los españoles por obra y gracia del cielo está poniendo claramente de relieve ante el mundo la verdadera situación de España y sobre todo, de su clase trabajadora.

Para los turistas, para los papanatas y para los despreocupados. se hace ver por la labor diaria de prensa y radio que impone, orienta y paga el Ministerio de Información y Turismo el magnífico desarrollo del centro de una docenas de grandes ciudades, se exalta hasta el máximo cualquier obra de traida de aguas, la inauguración de un puente o cualquier otra obra que en otros países son realizadas a diario sin otra propaganda salvo excepciones que la resonancia de tipo local o regional que corresponda a la importancia de la obra.

Pero la realidad de España, después de veintiun años de régimen de dominio absoluto, sin prensa libre, sin sindicatos independientes, sin partidos políticos, sin critica en fin y en régimen de dictadura y de terror policíaco, la estamos viendo en Francia y en Bélgica con la llegada de millares de españoles que llegan a trabajar en lo que sea, con tal de ganar su vida, que en España les es imposible.

Pero de esto ya venimos hablando y escribiendo y en estos dos democráticos países, tan vituperados por el franquismo y sus servidores, la vida no es para el obrero como lo es en España. En estos países quien trabaja puede vivir, unos mejor que otros, pero todos con un nivel inicial de vida superior en mucho al que existe en la España franquista.

Pero la mejor demostración de la situación de España actualmente la dá la información que transcribimos a continuación que ha sido publicado en el Boletin del Ministerio de Comercio de España «Información Comercial Española», que el pasado mes ha publicado los datos siguientes de la emigración española a los países de América Latina durante el año 1956.

El número de emigrantes fué de 24.449 hombres y 23.633 mujeres en total 53.082 personas.

El país que mayor contingente recibió fue Venezuela con 27.542 rebasa ampliamente las cifras de la Argentina 8.530, que durante muchos años fue el país que mayor atracción ejerció sobre los emigrantes.

Siguen: Brasil, 8.307; Uruguay, 4.850; Cuba, 1.077; Santo Domingo, 835; Colombia, 745; Méjico, 426; Estados Unidos, 193; Perú, 139; Panamá, 129; Canadá, 90; Chile, 89; Ecuador, 52; Puerto Rico, 14; Costa Rica, 5; San Salvador, 3 y Guatemala, 2.

Tenerife, La Coruña, Pontevedra y Orense, dieron el 53 por 100 del total. Cuenca, el 17; Segovia, el 14.

El número de emigrantes por provincias es el siguiente: Tenerife:8.233; La Coruña, 8.000; Pontedevra, 6.400; Orense, 5.236; Barcelona, 4.461; Madrid, 2.855; Oviedo, 2.433; Valencia, 1.436 y Vizcaya, 1.064.

Entre 500 y 1.000 emigrantes figuran Almería, Baleares, Granada, León, Málaga y Santander. Y con menos de 100, Alava, Albacete, Avila, Badajoz, Cáceres, Castellón, Ciudad Real, Guadalajara, Húelva, Jaén, Palencia, Segovia, Teruel y Toledo.

Por Vigo, salieron 34.436 emigrantes; Barcelona, 11.771; Santa Cruz de Tenerife, 8.234; Coruña, 4.024; Cádiz, 2.174; Bilbao, 1.167; Málaga, 596; Santander, 315; Gijón, 297 y Las Palmas, 158.

El número de emigrantes no es mayor por que los diferentes países latinoamericanos que reciben emigrantes limitan el número de estos, e incluso hay países que después de admitir los emigrantes ofrecen a estos tan escasas posibilidades de ganar su vida que son muchos los emigrantes que tienen que volver a su pueblo de origen, con el alma destrozada y todas sus esperanzas agotadas además de una miseria económica total.

El régimen franquista, de mucho aparato y presentación, de orgullo y desdén para los países democráticos y de desprecio para todo lo que no sea su «paraiso», está escribiendo en la Historia de España unas páginas de dolor de inhumanidad, de corrupción, de pedanteria y de miseria que quedarán ahí como ejemplo vivo de lo que es en la realidad el régimen franquista.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

En la Tesorería de la U.G.T. se han recibido durante el pasado mes de agosto con destino a la Suscripción permanente Pro España, las siguientes cantidades :

Sección Local de Túnez : Recaudación realizada en acto, P. Tomás : 23.800 francos.

Sección Local de Caen (Calvados) : Cuotas suplementarias : 20.000 francos.

Grupo Departamental de Gironde : Rafael Heras, 6.160; Cuotas supl. de Sección Local de Bordeaux, 2.000; Sección Local de Bègles : Paulino Barrabès, Barrabès (hijo), Lino Miquel, J. Martínez, Bautista Gómez y José Trullás, a 300. — 9.960 francos.

Grupo Departamental de la Seine : Cuotas suplementarias, 7.550; Voluntarias, 500. — 8.050 francos.

Grupo Departamental de Oranie : Cuotas suplementarias de Sección Local de Oran, 5.260; Idem Sección Local de Bel Abbès, 1.200; Idem Local de Benisaf, 525. — 6.985 francos.

Grupo Departamental de Basses-Pyrénées : Cuotas suplementarias de Sección Local de Bayonne, 2.385; Idem de Sección Local de Pau, 1.883; Idem de Sección Local de St-Jean-de-Luz, 720. — 4.988 francos.

Sección Local de Rouen (Seine-Maritime) : Cuotas suplementarias, 2.000 ; Simpatizantes, 1.500; Julio Duque, 1.000. — 4.500 francos.

Grupo Departamental de Nièvre : José Sánchez, 500; Manuel Vergara, Agustin Martín, Leandro Gonzalez, Blas Olmo, Santos Torres, José Segorbet, Fidel Peña y Casildo Artal, a 250; Bienvenido Antolín y Saturnino Valdivielso, a 215; Félix Astigarraga, 200; Francisco López, Armando Gonzalez, y Juan Uson, a 150; Isidoro Vergara, 125; Juan Lopera, 100; Juan Hernández, 65; Tomás Rodriguez, Manuel Cardona y Juan Fernández, a 50. — 4.020 francos.

Sección Local de Tarascon (Ariège), 2.000; Antonio Sánchez, de Pamiers, 870; Sección Local de Lavelanet, 675. — 3.545 francos.

Sección Local de Saint-Lo (Manche) : Cuotas suplementarias : 3.600 francos.

Sección Local de Auch (Gers) : Cuotas suplementarias : 3.000 francos.

Sección Local de Commentry (Allier) : Cuotas suplementarias : 3.000 francos.

Sección Local de St-Henri (Bouches-du-Rhône): Cuotas suplementarias : 2.660 francos.

De Monceau-les-Mines (Saone-et-Loire) : Francisco Florez, 500; José García y Bar Marsellés, a 300; Gerardo Morán y Jaime Fraga, a 200; José Alvarez y Senén Fernández, a 150; Luis Montes, Rosalino García, Compañera García, Pedro Hernando, Vicente Carrio, Lourdes Montes, Herminio Rodriguez y Compañero Fraga, a 100; Compañera Alvarez, 50. — 2.650 francos.

Sección Local de Tarbes (Hautes-Pyrénées) : De sus fondos, 2.000; X..., 100. — 2.100 francos.

Grupo Departamental de Yonne : Jose Brines, 400; Diego Alcántara, Carmen Vizcaino, Jesús Laforga, José Laforga, Julio Benayes, José Gómez, Juan Pedro y Laureano Díaz, a 200. — 2.000 francos.

Sección Local de Gand (Belgique) : 1.420 ; Sección Local de Châtelineau, 520. — 1.940 francos.

Grupo Departamental de Haut-Rhin : Cuotas suplementarias : 1.925 francos.

Sección Local de St-Chamond (Loire) : Cuotas suplementarias : 1.720 francos.

Sección Local de Montbard (Côte-d'Or) : F. Jiménez, 1.000; F. López, 300; F. Pérez, 250; J. Fuentes, 100. — 1.650 francos.

César Barona, de Alger (Algérie) : 1.650 francos.

Sección Local de Valence (Drôme) : 1.200 francos.

Sección Local de Oujda (Marruecos) : Cuotas suplementarias, 840; A. Papaseit, 300. — 1.140 francos.

Sección Local de Montpellier (Hérault) : 1.040 francos.

Grupo Departamental de Indre-et-Loire : 1.000 francos.

Grupo Departamental de Nord : Bachero, 200; Moreno, Falcón, Navarro, Ereño y Santamaría, a 100; Fuentefría, 90; Julio y Francisco Peris, a 50. — 790 francos.

Sección Local de Hussein Dey (Algérie) : Cuotas suplementarias : 540 francos.

Antonio San Juan, de Carpentras (Vaucluse) : 500 francos.

Pedro Manzaneque, de Cerbère (Pyrénées-Orientales) : 400 francos.

Manuel Gallardo, de Stenay (Meuse) : 300 francos.

Sección Local de Perpignan (Pyrénées-Orientales) : 275 francos.

Juan Pérez Laguna, de Toulouse (Haute-Garonne) : 200 francos.

José Arias, de Lyon (Rhône) : 200 francos.

Miguel Leira, Amado, de La Grand'Combe (Gard) : 159 francos.

Vicente Blanes, de Toulouse (Haute-Garonne) : 150 francos.

Gordo Camacho, de Bram (Aude) : 150 francos.

V. Pierna, de Bordeaux (Gironde) : 120 francos.

Miguel López, de Toulouse (Haute-Garonne) : 100 francos.

Suma lo recaudado durante el pasado mes de agosto : CIENTO VEINTIDOS MIL VEINTISIETE FRANCOS.

HUELGAS EN BILBAO

Cuando está en máquina el presente número del BOLETIN recibimos una información sobre las huelgas de brazos caídos que se han iniciado en Bilbao.

Reproducimos a continuación el texto de una hoja que ha sido repartida profusamente dirigida a los trabajadores de La Constructora Naval, que dice asi :

¡Productores! Ante la negativa de la Dirección de la Empresa a nuestros justos requerimientos de mejoras económicas, nos vemos precisados a efectuar un paro el día 2 de septiembre, exigiendo las mejoras que a continuación se exponen :

1°. Un jornal mínimo de 85 pesetas que seguirá el aumento equivalente al que sufra todo aquello que es necesario para el normal desarrollo de nuestra vida.

2°. Las pagas extras de 30 días, al igual que los empleados, por ser todos productores de la misma empresa.

3°. Quince días laborables de vacaciones pagadas por lo mismo que lo anterior.

LA AYUDA ECONOMICA AL " BOLETIN "

Durante el pasado mes de agosto se han recibido en la administración de nuestro BOLETIN mensual, las siguientes cantidades en concepto de donativo para el mismo :

Sección Local de Arles (Bouches-du-Rhône) : Resto liquidación compañeros suscriptores Boletin, 850; M. Fontecilla, 200; M. Cavero, 150 : 1.200 francos.

Sección Local de Montpellier (Hérault) : 800 francos.

Sección Local de Auch (Gers) : Vilanova y Castillón, a 100; Alonso, Florencio, Rodriguez, Portilla, Romero, Navajas, Navarro, Bernat, Pedro y Buldú, a 50. — 700 francos.

Sección Local de Tarbes (Hautes-Pyrénées) : De sus fondos, 500; X..., 100. — 600 francos.

Sección Local de Montbard (Côte-d'Or) : Jiménez, 200; F. López, F. Pérez y J. Fuentes, a 100. — 500 francos.

Sección Local de Valence (Drôme): 470 francos.

Sección Local de Tautavel (Pyrénées-Orientales) : 450 francos.

Conrado Corbalan, de Carcassonne (Aude) : 430 francos.

Walter Stenno, de Viena (Austria) : 300 francos.

Antonio San Juan, de Carpentras (Vaucluse) : 250 francos.

Pedro Hernando, de Montceau-les-Mines (Saone-et-Loire) : 250 francos.

Marcelino Moreno, de Valence (Drôme) : 250 francos.

Mariano Burillo, de Toulouse (Haute-Garonne): 200 francos.

Rafael Bellido, de Maison Carrée (Algérie) : 190 francos.

Felix Pedrosa, de Notre-Dame-de-Briançon (Savoie) : 120 francos.

José Corte, de Metz (Moselle) : 100 francos.

Santiago Candela, de Alger (Algérie) : 100 francos.

Victoriano Leira, de La Grand'Combe (Gard) : 80 francos.

Isidoro Sanz Pinilla, de Rabat (Marruecos) : 80 francos.

Sergio Avila, de Guéret (Creuse) : 60 francos.

Vicente Blanes, de Toulouse (Haute-Garonne) : 50 francos.

TOTAL : 7.180 francos.

—o—

Para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española se han recibido en la Tesorería de la misma, durante el pasado mes de agosto, los siguientes donativos :

Sección Local de Perpignan (Pyrénées-Orientales) : De Fondos Propios, 1.000; Herminio Vidal, 300; Celestino Bedia, 250; Braulio Martínez, Tomás Gámez y José Aguion, a 200; Tomás Ros, Valentín Gómez, José Armengual, Manuel Rodriguez, Jacinto Laguna, Manuel Paño, Antonio Lasierra y Angel Millán, a 100; Antonio Alvarez, 50. — 3.000 francos.

Sección Local de Rabat (Marruecos) : Victorino, 500; Concha, 300; Ramos, 200; Moreno, 200; Hurtado y Sanz Pinilla, a 100. — 1.400 francos.

Sección Local de Tarbes (Hautes-Pyrénées) : 1.500 francos.

Sección Local de Saint-Lo (Manche) : S. Bernardino, 235; J. Fullana, 200; M. Hernández, S. Vega, V. Negre, V. Santos : 100. — 835 francos.

Sección Local de Montbard (Côte-d'Or) : F. Jiménez, 300; F. López y F. Pérez, a 200; J. Fuentes, 100. — 800 francos.

Sección Local de Montpellier (Hérault) : 780 francos.

Sección Local de Quillan (Aude) : Gimenez, 380; Roselló, 130. — 510 francos.

Bucero, de Vizille (Isère) : 500 francos.

Marcelino Moreno, de Valence (Drôme) : 250 francos.

Antonio San Juan, de Carpentras (Vaucluse) : 250 francos.

Juan Iglesias, de Bayonne (Basses-Pyrénées) : 210 francos.

Pedro Manzaneque, de Cerbère (Pyrénées-Orientales) : 100 francos.

Vicente Blanes, de Toulouse (Haute-Garonne) : 100 francos.

TOTAL en el mes : 10.235 francos.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

BASSES-PYRENEES

El 23 de junio último se reunió en Pau, el XI° Congreso Departamental de la U.G.T., bajo la presidencia del compañero Pascual Tomás, Secretario de la U.G.T. en el exilio, y actuando como Secretario el compañero M. Lopez, de Pau. Asistieron delegados directos de las Secciones de Hendaye, Bayonne, Mauléon, Oloron y Pau, habiendose excusado la de Cambó. El delegado de Saint-Jean-de-Luz no pudo acudir por causas ajenas a su voluntad.

El compañero Rodriguez, Presidente del Grupo Departamental después de dirigir un fraternal saludo a todos los congresistas, declaró abiertas las tareas del Congreso y pasó la palabra al compañero de Ana, Secretario del Grupo Departamental, quien expuso la gestión del Comité, extendiendose en aquellos extremos que más habian retenido la atención del mismo y en particular los referentes al mantenimiento de la actividad de las Secciones, recuperación de afiliados y formación de los jóvenes, sin olvidar cuanto se refiere a la ayuda a España y otros aspectos internos. Se aprobó la gestión del Comité, incluida la de Secretaría, después de la intervención de varios delegados sobre cuestiones de detalle debidamente aclaradas por el Secretario. También por unanimidad fué reelegido el Comité en Pleno.

La Sección de Pau presentó una proposición relativa a los trabajos llevados a cabo recientemente por la C.E. y a la firma del documento con las demás fuerzas democráticas exiladas, en el sentido de proseguir por ese camino y de dar a esas actividades mayor amplitud y posibilidades de desarrollo. Como consecuencia de la oposición del representante de la Ejecutiva, compañero Tomás, a ciertos extremos de la proposición, se entabló animado debate en el que intervinieron delegados de las diferentes Secciones. El compañero Lopez, que había defendido la propuesta de Pau, aceptó como conclusión otra propuesta presentada por la Sección de Oloron, en la que no figuraban los extremos que habian provocado la oposición de Pau, siendo asi adoptada por el Congreso.

La misma Sección de Pau presentó otras tres propuestas, consistentes en otras tantas peticiones a la C.E. para que esta publique los Estatutos de la U.G.T. vigentes en España; para que requiera a los compañeros calificados a fin de que vayan estudiando propuestas de solución a los diferentes problemas económicos y sociales que tiene planteados la clase trabajadora española; y para que se estudie y decida la propaganda adecuada al objeto de informar más amplia y eficazmente a los trabajadores españoles de cuanto hace, es y significa nuestra Unión General de Trabajadores. Estas propuestas fueron aceptadas integramente por los Congresistas.

A mediodia los congresistas se reunieron en comida fraternal al fin de la cual el compañero Tomás se dirigió a los concurrentes analizando los diferentes aspectos del problema español tal y como aparecen a la luz de los últimos acontecimientos en el terreno nacional y en el internacional.

Los numerosos asistentes a estos actos —hacia años que no habiamos presenciado un Congreso tan concurrido— salieron satisfechos del ambiente en que se desarrollaron, sobre todo por haber comprobado la fe que anima a nuestros militantes y por el vigor de que da pruebas crecientes la Unión General de Trabajadores de España.

INDRE-ET-LOIRE

La Sección local de la U.G.T. de Tours ha continuado durante el pasado mes de julio teniendo una actividad normal y ha celebrado la asamblea reglamentaria el día 21 presidiendo el compañero Milián y actuando de Secretario el compañero Luanco.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el compañero Daniel Díaz Antuña, hizo una glosa de la fecha del 18 de julio haciendo una severa crítica de lo que han dado en llamar sus promotores, el «glorioso movimiento».

El compañero Díaz Antuña hizo un análisis histórico de esa fecha y de los acontecimientos ligados a la misma, glosando los hechos más salientes y exhortando a todos a que se sigan las normas de conducta y la orientación que es fundamental en nuestras organizaciones.

El compañero Milián hizo un resumen de lo expuesto por el compañero Díaz Antuña, cuya disertación fué una verdadera lección que dió motivo a la calurosa felicitación que el compañero Milián dirigió a Díaz Antuña en nombre de todos los compañeros presentes en la reunión.

Seguidamente se dió información de las cuentas asi como de las Circulares 4 y 5, del Secretariado de Cataluña y de otros asuntos entre otros una propuesta del compañero Díaz Antuña sobre el manifiesto del 1° de Mayo de la C.I.O.S.L., que hizo suya la asamblea para enviar a la C.E.

Por último se acordó celebrar un acto en octubre recabando la presencia de compañeros franceses y del compañero Llopis.

RHONE

La Sección local de la U.G.T. de Lyon se reunió en asamblea general el domingo 7 del pasado mes de julio. Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al punto de correspondencia y gestión del Comité, siendo leida la misma tramitada y las Circulares de la Comisión Ejecutiva.

Después de darse por enterada la asamblea de todo ello se acordó con respecto a la Circular n° 3, que los cursos de la Escuela sindical sean para los compañeros jóvenes y que sea la Sección quien pague los gastos que esto ocasione, a cuyo efecto se facultó al Comité para que haga las debidas gestiones de organización de los cursos y que sean interesados los jóvenes en tan importante labor de preparación y capacitation.

En el movimiento de afiliados se aprobaron las altas de los compañeros Manuel Grogorio, Marcelino Gonzalez, Benjamin Palmer y Angel Barragán, procedentes del Grupo Departamental del Ain y como nuevo ingreso se aprobó el del compañero Francisco Saéz. Fué dado de baja a petición propia Domingo López, que habita en Trévaux (Ain).

En el nombramiento del Comité y después del reajuste reglamentario y elección de unos compañeros y reelección de otros la composición actual del mismo es como sigue: Presidente, Urbano Daza; Secretario, José Arias, Tesorero, Juan Tomás; Vocal 1°, Manuel Fernández Bolaños y vocal 2°, Amador Maza.

En Preguntas y proposiciones el Comité planteó el caso del incidente ocurrido en el pasado Congreso del Grupo Departamental provocado por el afiliado Eliseo Suárez, que irrumpió el citado Congreso profiriendo insultos y voces y la asamblea acordó tratar este asunto en asamblea extraordinaria el día 21 de julio a la que se convocase al citado afiliado.

El día 21 citado se volvió a reunir la asamblea, esta vez en sesión extraordinaria para tratar de la conducta de Eliseo Suárez el cual no acudió dejando sin respuestas las repetidas convocatorias que le fueron hechas por el Comité en debida forma.

Después de un debate en el que se consumieron los debidos turnos la asamblea acordó por mayoría de votos expulsar por difamador de la U.G.T. y de sus afiliados, a Eliseo Suárez Fernández, nacido en Calomin-Riosa (Asturias), el 8 de agosto de 1922 y de profesión en Francia albañil.

MEXICO

El día 23 del pasado mes de junio celebró asamblea trimestral ordinaria, la Sección local de la U.G.T. de Mexico, D.F. en el domicilio social. Presidió el compañero Pedro Longueira y actuó de Secretario el compañero Carlos Palancarejo. Fué aprobada el acta de la anterior asamblea.

Primeramente el compañero Ernesto García, Tesorero del Comité dió cuenta, en nombre de éste, de la situación administrativa que hasta el 1° de abril arrojó un saldo favorable, siendo aprobadas las cuentas unánimemente. Seguidamente informó del movimiento de afiliados que había sido el siguiente: Bajas por traslado, el compañero Ernesto Pérez, y por fallecimientos los compañeros Lucio Martíne Gil y Enrique de Francisco Giménez, quedando la asamblea enterada.

A continuación el compañero Pedro Vélez, en nombre del Comité hizo una emotiva disertación de recuerdo a los compañeros Lucio Martínez y Enrique de Francisco exaltando la figura de ambos como luchadores por los ideales que sustenta la U.G.T. y pidió que constase en acta el sentimiento de la asamblea por el fallecimiento y que se expresase a las respectivas familias el sentimiento de la Sección por la desaparición de estos dos veteranos militantes. La asamblea, unánimement, así le acordó.

El Secretario de la Sección compañero Zunzunegui, dió cuenta de la gestión del Comité, enumerando entre otras la creación de la Escuela sindical; la colaboración en el homenaje rendido al General Lázaro Cárdenas; la participación en la celebración del 1° de Mayo; la reorganización del fichero y las actividades sobre Secretariados Profesionales.

Se extendió el compañero Zunzunegui en lo relacionado con la organización de la Escuela sindical glosando el acertado acuerdo tomado sobre esto por el VI Congreso de la U.G.T. y dijo que el Comité había estimado como un primordial deber tratar de poner en práctica este acuerdo.

En la discusión entablada sobre la gestión del Comité intervinieron varios compañeros, entre ellos Pedro Muñoz que indicó que los Secretariados Profesionales habían constituido un fracaso considerando como un error el haber disuelto el Comité Nacional y las Federaciones de Industria para crear los Secretariados.

Le contestó el compañero Zunzunegui, diciendo que el Congreso al adoptar esos acuerdos habia tenido en cuenta que la estructura orgánica en el exilio tenía que ser la que convenía a la realidad de ésta situación y que ahora la creación del Consejo General, ha sido un paso más con vistas a perfeccionar la organización en el exilio, y que por tanto habiendo sancionado el Congreso esta forma orgánica para nuestras actividades, a ellas había que atenerse con disciplina y con afán de servir esos acuerdos.

Rectificó el compañero Muñoz Leonor quien dijo que él seguiría defendiendo la antigua estructura de la U.G.T. por considerarla mejor.

Terminado el debate fué aprobada por aclamación la gestión del Comité.

El compañero Pedro Mendoza dijo haber recibido una circular del Secretariado de la U.G.T. de Cataluña en el exilio, donde entre otras cosas se convocaba a los ugetistas catalanes residentes en Mexico a una reunión, entendiendo el compañero Mendoza que esa reunión no debía hacerse al márgen de la Sección de la U.G.T.

La asamblea tomó en consideración el punto de vista del compañero Mendoza y facultó al Comité para que se dirijiera a la Comisión Ejecutiva con objeto de que las actividades en Mexico del Secretariado de Cataluña en el exilio deben ser conocidas previamente por la Sección de la U.G.T. para un mejor control del movimiento ugetista.

SAONE-ET-LOIRE

La Sección local de la U.G.T. de Macon, ha celebrado asamblea general ordinaria, el 13 del pasado julio.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior que se aprobó por unanimidad y a continuación fueron leidas las circulares de la Comisión Ejecutiva, de lo que se dió la asamblea por enterada y aprobado un voto de confianza al Comité para que en relación con las mismas haga lo que sea posible en relación con las indicaciones acerca de los llegados de España.

El compañero Perez Sañudo en nombre del Comité dió cuenta de lo referente a las diferencias de criterio existentes en el Comité del Grupo Departamental.

La asamblea hizo suyas dos cartas enviadas por el compañero Secretario del Comité de la Sección a dos compañeros del Comité del Grupo Departamental y consideró que era plausible el alto móvil de dichas misivas tendentes a buscar una solución conveniente a la situación que existe dentro del seno del Comité del Grupo Departamental.

También aprobó la asamblea el criterio del Comité de la Sección con respecto a ese mismo asunto y considero que la orientación del Comité es eficaz por su objetividad y buen deseo de poner fin de manera razonable a aquella situación.

La asamblea conoció la convocatoria, orden del día y Memoria enviada por la mayoria del Comité del Grupo Departamental de la reunión del Pleno del Grupo convocado en Macon el domingo 28 de julio y acordó designar a los compañeros Manuel Cañavate Cerezuela y Angel Pérez Sañudo, delegados de la Sección en dicho Pleno y a los compañeros Juan Molina y Rafael Moreno delegados suplentes concediendo a los citados delegados un amplio voto de confianza para que actuen en dicho Pleno con vistas a que se normalice la situación actual.

Fué aprobado el ingreso de los compañeros Manuel y Martin Bueno y Eusebio Navarro, los tres antiguos militantes de nuestra Organización que al llegar a tierra libre se apresuraron a reunirse con sus antiguos compañeros.

La asamblea hizo a estos tres compañeros una afectuosa acogida y con este motivo se cambiaron frases de compañerismo y de esperanza por el porvenir democrático de España y de la libertad del pueblo trabajador de nuestra Patria.

Se tomó el acuerdo de que la Sección se reuna los segundos domingos de cada mes por la tarde en el local que el Comité convocará.

Finalmente la asamblea acordó facultar al Comité para que hiciera saber a varios afiliados que no habian acudido a la reunión la contrariedad que habia producido su ausencia a la misma, sin causa justificada.

El día 28 del pasado mes de julio tuvo lugar en el Salón Verde de la Alcaldía de la ciudad de Macon, el Pleno del Grupo Departamental de la U.G.T. de Saône-et-Loire. Por acuerdo del Pleno, presidió la reunión el compañero Manuel Muiña que representaba a la Comisión Ejecutiva, y actuaron de Secretario de actas, el compañero Angel Morales, de la Sección de Le Creusot y de palabra el compañero Pérez Sañudo, de Macon.

Estuvieron presentes en el Pleno las delegaciones de las Secciones de Macon, Chauffailles, Tournus, Le Creusot y Corcelles. Asistieron tambien varios compañeros de Macon y de otros lugares del Departamento.

Fué leida y aprobada el acta de las sesiones del Pleno anterior y seguidamente se entró a tratar la gestión del Comité. Esta gestión comprendía dos etapas, una de la que dió cuenta el Secretario saliente compañero Alfonso Sander en cuya etapa todos los componentes del Comité estuvieron de acuerdo y la otra etapa posterior dió cuenta de ella el compañero Vicente Ginestar. En este periodo el Comité entró en litigio consigo mismo y la mayoría de sus componentes siguió la actuación y convocó el Pleno y la minoría por su parte consideró ilegal lo hecho por la mayoría y dió cuenta a las Secciones.

Un compañero por la mayoría del Comité y otro por la minoría explicaron los motivos de esta división del Comité que eran puramente interpretativos de las funciones de cada cual.

Después de las explicaciones dadas al Pleno, se entabló un debate en el que intervinieron los compañeros Ginestar, Sander, Jaime, Morales, Ortiz, Arroyo, Pérez Sañudo y otros, después de lo cual el Pleno unánimemente acordó aprobar la gestión del Comité en el periodo en que tuvieron todos sus componentes una actuación conjunta y normal, y ver con disgusto lo ocurrido en el segundo periodo de sus actividades expresando unánimemente el Pleno sus deseos de que no volvieran a producirse estas situaciones desgradables e inconvenientes.

En el aspecto administrativo de la gestión del Comité la aprobación fué unánime después de conocer la información del Tesorero, acordándose que la Comisión Revisora de cuentas hiciera la revisión normal y luego se enviara el dictamen a las Secciones.

Se trató después, de la llegada al departamento de compatriotas que están trabajando en varios pueblos industriales de la región y se ratificó lo hecho ya por varias Secciones al tomar contacto con estos compatriotas, varios de los cuales han ingresado en nuestras filas y otros están en vías de hacerlo. Se dió un amplio voto de confianza al nuevo Comité para que de acuerdo con las respectivas Secciones, se haga todo cuanto es conveniente para continuar esa labor de propaganda.

Se acordó a continuación que el nuevo Comité tenga su sede en Macon, capital del Departamento y por unanimidad fueron nombrados para ocupar los cargos del mismo los compañeros: Presidente, José Ortiz Abad; Secretario, Angel Pérez Sañudo y Tesorero, Manuel Fernández Valdivieso.

Terminadas las tareas del Pleno el compañero Muiño hizo una información de los asuntos más importantes y de actualidad, quedando todos los compañeros conformes y prometiendo continuar trabajando para que el Grupo tenga vigor y actividad, lo mismo que la tienen las respectivas Secciones.

VAR

La Sección local de Barjols ha celebrado asamblea general ordinaria el 14 de julio. Presidió el compañero Antonio Caparros y actuó de Secretario el compañero Elviro Martinez.

Primeramente se dió lectura al acta de la Sesión anterior que fué aprobada y acto seguido se leyeron las circulares de la Comisión Ejecutiva.

Respecto a las mismas la asamblea acordó darse por enterada y hacer por parte de la Sección cuanto sea posible para cumplimentarlas sobre todo en cuanto se refiere a los trabajadores españoles que ahora llegan a Francia y se facultó ampliamente al Comité para ello. Se conoció a continuación una Circular del Comité del Grupo Departamental sobre la conveniencia de celebrar un Pleno extraordinario del Grupo. La asamblea después de un breve debate acordó por unanimidad mostrarse conforme con la celebración del citado Pleno y que sea convocado lo mas pronto posible con el fin de mantener acuerdo la mayor actividad orgánica, también se tomó el acuerdo de expresar su plena confianza en el Comité.

Se procedió finalmente a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité y se tomó el acuerdo de reeligir por unanimidad a los compañeros en los mismos cargos que venian desempeñando que son los siguientes: Lorenzo Lafuente, Presidente! Juan Luna, Secretario; Teodoro Luna, Tesorero; y David Rivera, vocal.

TARN

El domingo 9 de junio se reunió en asamblea general ordinaria la Sección local de la U.G.T., de Castres, en el domicilio social de Force Ouvrière. La mesa de discusión la formaron los compañeros Eduardo Gonzalez, como Presidente y José Vazquez Secretario de actas. El Secretario de la Sección dijo que el acta de la reunión anterior no habia llegado a su poder y que el orden del día se basaba principalmente en dos puntos: dar a conocer los trabajos realizados en el último Pleno del Grupo Departamental celebrado en Albi y proceder a la renovación del Comité ya que en la última reunión se dió a conocer la correspondencia, Circulares, Tesorería y cuanto afecta al movimiento de la Sección.

El compañero Delegado al Pleno del Grupo Departamental informó que estaba muy satisfecho de los resultados del citado Pleno ya que en el mismo se habian tratado cuestiones de bastante interés muy saludables para el movimiento departamental de la Organización.

Informó que la C.E., estuvo representada por el compañero Paulino Gómez Beltran, estando representada la Mesa de discusión por dicho compañero donde por su benevolencia y sus buenas intervenciones en las intervenciones de los delegados fue del agrado de todos los compañeros: El Comité del Grupo Departamental recordó a las Secciones la necesidad de continuar con la cuota forzosa de cuantia voluntaria, para los compañeros de España y recomendó que todas las Secciones cumplan con este acuerdo emanado de nuestros Congresos.

El compañero Paulino Gómez, dió satisfacción en lo que se relaciona a los exilados de edad avanzada en caso de una nueva transformación política en España, sobre el retiro de vejez. Terminó el delegado dando a conocer los informes dados por el C. E., el malestar que siente cada vez mas por la continuidad del régimen de Franco en nuestro país.

Después de las intervenciones de los compañeros Roque Navarro, Eduardo Gonzalez, y Francisco Navarro, se puso fin a los informes del delegado aprobándose su actuación en el Pleno.

Por unanimidad de todos los reunidos se tomó el acuerdo de pagar una cuota de diez francos como minimo para los compañeros de España. Se procedió al nombramiento del nuevo Comité habiendo sido elegidos para dichos cargos los compañeros siguientes: Presidente, Francisco Navarro; Secretario, José Vazquez; Tesorero, Más Monserrat; y vocales, Servando Mateo y Juan Piñeiro.

En excelente ambiente de cordialidad se dió por terminada la reunión comprometiendose los reunidos para continuar la lucha por la libertad y por la democracia, contra el tirano régimen franquista.

TUNEZ

Con motivo de haberse celebrado en Túnez el V Congreso Internacional de la Confederación de Organizaciones Sindicales Libres, durante los días del 5 al 13 de julio de 1957, estuvo por primera vez en esta capital el compañero Pascual Tomás, en representación en este importante Comicio Obrero Mundial de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio.

Desde el momento que el compañero Tomás descendió por la pasarela del «Ville d'Alger» en la tarde del 3 de julio hasta que volvió a subir al portalón del «Ville de Marseille» en la mañana del 15 del mismo mes, estuvo siempre acompañado, incluyendo las Sesiones del Congreso, por nuestros compañeros.

Durante su estancia en Túnez, todos los compañeros sin excepción, incluso algunos compatriotas amigos se dispusieron con buena voluntad para procurar a nuestro distinguido correligionario las mejores atenciones.

Pascual Tomás tambien fue agasajado por las Organizaciones obreras de Túnez y Secciones de

EL CONGRESO DE LA INTERNACIONAL DE LA ENSEÑANZA

En Roma han tenido lugar durante los días 15 al 20 del pasado mes de julio, las sesiones del Congreso del Secretariado Profesional Internacional de la Enseñanza. El Congreso se ha celebrado en el magnífico marco del Palacio de Venecia de la capital italiana, estando presentes entre otras diversas representaciones fraternales, un delegado del Ministro de Instrucción Pública de Italia, la Diputada-Presidente de la Comisión de Instrucción Pública de la Asamblea legislativa Italiana y el Director de Primera Enseñanza, cuyas personalidades pronunciaron alocuciones de saludo y buenos deseos hacia el Congreso.

El Secretario general del S.P.I.E. el compañero belga Van de Moortel, comentó ante el Congreso la Memoria de gestión que previamente, había sido enviada a las organizaciones adheridas, documento de una presentación irreprochable en el que se mencionan las diferentes actividades del Secretariado; la posición del mismo ante problemas como el de los ensayos termonucleares; los acontecimientos de Poznan y de Hungría; la prolongación de la ocupación militar por los Norteamericanos de Okinawa; la situación de Argelia y de Chipre etc. sobre cuyos problemas el Secretariado ha presentado oportunamente sus puntos de vista contrarios en absoluto a la conducta que siguen los países que intervienen como dominadores en estos problemas.

En el informe del Secretariado se exponen las diferentes gestiones realizadas en favor del aumento de créditos presupuestarios consagrados a la instrucción, o a la educación, y cuestiones diversas interesantes para los sindicatos nacionales de la enseñanza.

Finalizó el informe dando cuenta de las gestiones del S.P.I.E. en la O.I.T., Comité de Enlace de los Secretariados Profesionales Internacional, C.I.O.S.L. y U.N.E.S.C.O.

Como complemento del informe, el compañero Van de Moortel expuso las organizaciones que integran actualmente el Secretariado que son las de: Austria, Bélgica, España (F.E.T.E.-U.G.T. de España en el Exilio), Ttalia, Suiza y Centro Internacional de Sindicatos Libres en Exilio, Túnez y Argelia, Israel, Japón, y Estados Unidos de América.

Terminó el compañero Van de Moortel su presentación de la Memoria haciendo alusión al discurso pronunciado por el compañero Pascual Tomás, en nombre de la U.G.T. en el V Congreso de la C.I.O.S.L. en Túnez, indicando que los trabajadores de la enseñanza tienen que estar íntimamente compenetrados con el movimiento sindical internacional para que la solidaridad internacional, la defensa de los intereses y la libertad de la clase obrera sean una preocupación primordial del S.P.I.E.

La gestión del Comité del Secretariado, fue aprobada por unanimidad haciendo el compañero Raymond, Presidente del Congreso unas calurosas manifestaciones de elogio ensalzando la labor realizada por el Secretariado debida en gran parte a la perseverante tenacidad e inteligencia del compañero Van de Moortel que apesar de los reducidos medios de que dispone ha realizado una labor eficaz y de mérito.

El Congreso ha escuchado unas interesantes informaciones que han sido hechas por los representantes de las organizaciones pertenecientes al Secretariado sobre el estado de la enseñanza en sus respectivos países y la posición, en cada asunto que les concierne, de la organización sindical de los trabajadores de la enseñanza.

El compañero Ricardo Hernández Alvariño que representaba a nuestro Secretariado Profesional de la Enseñanza (F.E.T.E. en el Exilio), hizo un documentado discurso en francés que fue traducido al inglés y al alemán en el que dsepués de felicitar al compañero Van de Moortel y a los que con él forman el Comité del Secretariado, por su labor e interés hacia los trabajadores de la enseñanza de los países sometidos a regímenes de dictadura, hiza una exposición de la situación actual de la enseñanza en España, de los diferentes problemas que se han planteado en el exilio a los trabajadores españoles de la enseñanza y de otros asuntos que despertaron el mayor interés entre los delegados. La intervención de nuestro compañero fué objeto de la unánime aprobación y aplauso del Congreso destacándose el delegado italiano compañero Sarchiotto que fué el primero en acudir a felicitar a nuestro compañero abrazándole en medio de una gran ovación de los congresistas.

El Congreso ha tratado temas tan interesante como el de las Escuelas de verano, la reducción del horario de trabajo, la preparación de la juventud para las tareas educativas y otros asuntos de gran importancia.

Las Comisiones hicieron un gran trabajo de estudio y de preparación de las futuras actividades del Secretariado y la Comisión de resoluciones presentó varias de ellas de gran trascendencia, entre otras una sobre España que publicamos en este mismo número del BOLETIN.

La sesión de clausura tuvo lugar el sabado día 20 con una magnífica intervención del compañero Van de Moortel que volvió a aludir al problema español y recordó unas frases de un discurso del compañero Llopis sobre la lucha del S.P.I.E.: «para sacar a la juventud no solo de la ignorancia sino del error.» Las sesiones del Congreso terminaron de manera brillante y entusiasta en un ambiente lleno de promesas y nuestro delegado ha tenido conversaciones y entrevistas del mayor interés con varios de los delegados.

El Congreso del Secretariado Profesional Internacional de la Enseñanza, reunido en Roma del 15 al 20 de julio de 1957,

SALUDA a los estudiantes que desde el mes de febrero del año pasado, marcaron, por la rebellión y la huelga, su oposición al obscurantista régimen de Franco, asi como a los profesores que se han asociado a dichos movimientos.

PROTESTA enérgicamente contra las detenciones recientes como consecuencia de dichos sucesos.

HACE UN LLAMAMIENTO a todas las organizaciones de la enseñanza para que manifiesten su ayuda moral y material a las víctimas del régimen franquista.

CONSIDERA que la represión es consecuencia de la falta de libertad de expresión y de democracia, libertades recomendades por la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

LAMENTA que la España franquista continúe representada en los organismos intergubernamentales por un gobierno dictatorial, que no expresa las aspiraciones democráticas del pueblo español.

DESEA vivamente el restablecimiento en España de un régimen de libertad, democracia y paz.

Fueza Obrera y socialistas franceses de la localidad.

Cuando terminó el Congreso de la C.I.O.S.L. los Comités de las Secciones locales y de la Departamental de la U.G.T. invitaron al compañero Tomás para que diera una Conferencia sobre «La actualidad del problema español» el domingo 14 de julio a las 10 de la mañana en el Salón de Sesiones de «Force Ouvrière».

A la hora de empezar el acto, la Sala estaba completamente llena de compañeras y compañeros, amigos y simpatizantes, advirtiendose además la presencia de destacados socialistas franceses y dirigentes de «Force Ouvrière». Una delegación de estos compañeros fué invitada a ocupar la tribuna.

Abrió el acto con breves palabras el compañero Bolufer, Secretario de la Federación Departamental de la U.G.T. cediendo la palabra al Delegado de «Force Ouvrière» quien muy emocionado saludó al auditorio asociándose al acto en nombre de su Organización.

Seguidamente usó de la palabra al compañero Pascual Tomás quien con su habitual elocuencia, hizo un análisis profundo de la situación desconsoladora actual de España.

En la última parte de su magnífico discurso dijo a título de ejemplo como se encuentra la opinión pública española actualmente y los deseos de ésta de que desaparezca el régimen actual de tiranía, refiriendose al día de visita de las cárceles de España; antes en las puertas de las cárceles solo se veian esposas, hijos y hermanos de sindicalistas, socialistas y otros antifascistas. Hoy en los días de visita se encuentran además de aquellos, nuevas esposas hijos y hermanos de profesores, abogados, escritores, artistas, estudiantes, que en un tiempo, quizás de buena fe, muchos de ellos estaban colaborando con el dictador y que hoy, desengañados por las realidades de la inmensa miseria moral y material que sufre nuestro desventurado pueblo se levantan, como nosotros, horrorizados contra el actual estado de cosas y como nosotros tambien piden un cambio radical en la dirección de la Nación para que trabajando honradamente, respetándose mutuamente poder difrutar todos el inmenso tesoro que supone para los oprimidos la JUSTICIA, la DEMOCRACIA y la LIBERTAD, después de estas palabras los asistentes puestos de pie tributaron una ovación al conferenciante.

Por último el compañero Bolufer, hizo un acertado resumen de la Conferencia, dando las gracias a cuantos asistieron al acto, por la atención y el interés que escucharon y les invitó a que retuvieran y propagaran la magnífica lección de españolismo y democracia que había dado el compañero Pascual Tomás.

Después de la Conferencia, cerca de 80 comensales asistieron a la comida homenaje que la U.G.T., habia organizado en un Restaurante que administra y dirige un buen español refugiado y republicano.

En el curso de la comida el entusiasmo fue grande. A petición de los comensales el compañero Bolufer pronuncio unas palabras explicando y significado del homenaje que se hacia al compañero Pascual Tomás, al que se asocieron « Force Ouvrière » con la palabra de unos de sus representantes, como tambien de los compañeros de la S.F.I.O. y otras personalidades a titulo particular, entre las que se encontraba el Dr. Cohen Hadria, ex-secretario federal de la S.F.I.O. y gran amigo de los refugiados españoles, y que pronunció un magnífico discurso.

Al compañero Tomás se le invitó de nuevo a que hiciera uso de la palabra y pronunció una magnífica oración de despedida y agradecimiento. Bolufer cerró el acto diciendo que la mejor respuesta que se le podia hacer al compañero Tomás era contribuyendo todos, cada cual con lo que pudiera, en una colecta improvisada que se llevaría a efecto a continuación, para ayudar a las familias de los presos de España.

Dos simpáticas señoritas refugiadas pasaron la bandeja entre los comensales recaudándose en un momento la suma de 23.700 francos.

Con unos cantos españoles de graciosas españolas terminó el agradable acontecimiento de los refugiados españoles de Túnez en este memorable 14 de julio.

Al siguiente día 15 de julio, a las 8,30 de la mañana acompañaron a Pascual Tomás hasta la pasarela del «Ville de Marseille» esta vez para separarse de los compañeros de Túnez y volver a su trabajo al frente de la Secretaría de Unión General dejando un gran recuerdo.

EL 37 CONGRESO DE LA INTERNACIONAL DE MINEROS

En Londres se ha celebrado durante los días 17 al 21 del pasado mes de junio el XXXVII Congreso de la Federación Internacional de Mineros.

Han estado representadas en este Congreso 26 Federaciones de veinticinco países con un total de 2.542.195 afiliados y el número de delegados ha sido de 103, entre los cuales figuraban nuestros compañeros José Mata Castro y Teodoro Gómez Corral que representaban al Secretariado Profesional de Mineros y a la Federación de Mineros de España.

Tambien han estado en el Congreso, el compañero Paul Finet que representaba a la C.E.C.A.; Melintock, representante del Consejo Nacional Minero de Gran Bretaña; Vincent Tewson, representando a la C.I.O.S.L. y otras varias representaciones.

El Congreso ha tenido una gran importancia pues ha examinado diferentes problemas de primera importancia para los mineros, tales como la jornada, el salario, la salubridad, la prevención, etc. etc.

Nuestros compañeros Mata y Gómez, fueron portadores de un mensaje enviado expresamente al Congreso por nuestra Federación Nacional de Mineros que produjo fuerte impresión al ser leido apludiendo todos los delegados con entusiasmo al final de la lectura.

Como en todos los Congreso de esta Federación previamente habian sido distribuidas propuestas, estudios y abundante material informativo y documental que permitió a los delegados realizar en las Comisiones una labor eficaz y rápida.

El compañero José Mata formó parte de la ponencia de «Actividades Regionales» y Teodoro Gómez de la «Reglamentos». Esta última estaba llamada a presentar dos proyectos de resolución: el primero, sobre una proposición de la delegación japonesa pidiendo la prohibición del empleo y experiencias de bombas atómicas e hidrógeno; el segundo, sobre un texto presentado por la delegación española, relacionado con los regímenes totalitarios y especialmente el franquista. La ponencia, después de recoger las preocupaciones y el sentido humano que había inspirado la proposición española, procedio a redactar el texto final, que, con el voto unánime de todos los ponentes, fué presentada al Congreso en su sesión plenaria del viernes día 21. Dicha resolución, dió lugar a un animado debate en el cual participaron, además del ponente compañero Haase (Suecia), que la defendió brillantemente, varios oradores, tres de los cuales lo hicieron para pedir la supresión del preámbulo como condición previa a su voto favorable. La intervención de los compañeros Jones (Inglaterra), Gutermutch (Aelmania), Lawther (secretario general internacional), Crook (Nueva Zelandia), Sugge C. Chun (Corea del Sur) y Kennedy (Norteámerica) que presidía la sesión, constituyó una enérgica requisitoria contra la criminal conducta de la Rusia soviética en Hungría y en otros países, así como contra el régimen franquista y demás vestigios totalitarios, al mismo tiempo que señalaron lo especial del caso español y el honor que correspondía a la delegación española de ser la proponente inicial de dicha resolución, abogando todos ellos por su aprobación sin supresión ni modificación alguna. Puesta a votación, fué aprobado entre aplausos con la abstención de las delegaciones de Yugoslavia y de India.

La acertada intervención del compañero Mata en la ponencia de «Actividades Regionales», haciendo una exposición sobre la situación actual de los mineros españoles bajo el régimen franquista y la de la clase trabajadora en general en su lucha por la libertad sindical y los derechos humanos, dió lugar al compañero Morel, delegado de la Federación Nacional de Mineros « Force Ouvrière » de Francia, para señalar a los congresistas que el delegado español que acaba de intervenir había permanecido durante once años en las montañas asturianas, la provincia que cuenta, aproximadamente, con el setenta por ciento de las minas de carbón de España, y donde recientemente han tenido lugar ejemplares movimientos huelguísticos. Después de saludar la gesta de los mineros asturianos del pozo María Luisa, insistió sobre la necesidad de prestar la ayuda moral y material que reclama la situación de los compañeros en el interior de España.

El presidente de la Comisión, compañero Nicolás Dethier, elegido más tarde presidente de la Internacional, contestó a ambas intervenciones afirmando que el caso español era tratado frecuentemente en las reuniones del Ejecutivo, asegurando a la delegación que la Federación Internacional permanecería fiel a este principio solidario.

Al final de sus trabajos, el Congreso procedió a la designación de su «Bureau», resultando elegidos los compañeros siguientes: Presidente, Nicolás Dethier, secretario general de la Central de Mineros de Bélgica; vicepresidentes: H. Guthermunht, secretario general de la Central de Mineros de Alemania occidental, y M. John, sceretario de la Central de Mineros de la India; secretario general-tesorero, W. E. Jones, presidente de la Central de Mineros de Gran Bretaña.

Como los compañeros William Lawter y Mattson, quienes después de largos años venían ocupando respectivamente los cargos de secretario general y de vicepresidente de la Internacional, tomaron su voluntario retiro en este XXXVII Congreso, el mismo les dedicó un sencillo pero emocionado homenaje ofreciéndoles un grande y artístico vaso de cristal con la reproducción en relieve del busto de ambos compañeros.

En resumen: un buen Congreso que ha marcado la marcha ascendente de la Internacional de Mineros, pues si en el Congreso de 1949, el primero celebrado después de la última guerra, solamente 14 Sindicatos, de ellos tres no europeos, estaban afiliados, actualmente cuenta con 31, de ellos 17 no europeos, en 28 países, representando un total de 2.571.195 afiliados.

Al mismo tiempo, ha quedado sellada una vez más la gran solidaridad que reina entre los trabajadores de la mina.

La resolución contra la tiranía y la dictadura que el Congreso ha aprobado, con la abstención de los delegados de Yugoeslavia y de la India, la publicamos en esta misma página.

«El XXXVII Congreso de la Federación Internacional de Mineros, reunido en Londres del 17 al 22 de junio de 1957, declara:

«Que todo régimen político fundado sobre la tiranía y el totalitarismo perjudica a la clase trabajadora.»

«Que los acontecimientos de Hungría han demostrado que la Unión Soviética procura subyugar a los trabajadores para servir sus propios intereses.»

«Que los acontecimientos de Poznan han constituido una advertancia para los trabajadores.»

«Que mientras las fuerzas democráticas se han unido para condenar a justo título, estos actos de opresión en Europa oriental, no se condena de la misma manera vigorosa la opresión y el terror que subsisten desde hace largos años en otros países, concretamente en España.»

«El Congreso decide: Que la Federación Internacional de Mineros habiendo proclamado siempre la solidaridad hacia todas las víctimas de la opresión y hacia todos cuantos luchan por la libertad, invitará a todos los Secretariados Profesionales Internacionales, a todas las organizaciones sindicales libres, a la C.I.O.S.L. y a los pueblos libres del mundo, a unirse para condenar vigorosamente la tiranía y oponerse por todos los medios a los regímenes totalitarios bajo todas sus formas y especialmente el de la España franquista.»

NECROLOGICAS

En el Hospital de Limoges, y despues de haber sufrido una delicada operación quirúrgica, ha fallecido el día 31 del pasado mes de julio, el compañero Agustín Miguel San Martin.

Habia nacido este compañero el 20 de octubre de 1910 en Navares de Ayuso (Segovia).

El compañero Agustín Miguel había sido camarero en España, y un militante decidido y consciente de nuestras organizaciones desde adolescente; al estallar la sublevación de 1936 contra la República, se alistó voluntario habiendo luchado de manera ejemplar hasta que herido gravísimamente y amputado de las dos piernas por el tercio superior quedó inválido y asi pasó al exilio.

Su moral ejemplar, su entereza en mantener sus convicciones y a la vez su sentido de la responsabilidad, le granjearon respeto y cariño sin límites de nuestros compañeros, y de cuentas personas de ideas nobles le trataban.

Apesar de faltarle las dos piernas, su actividad no decayó en la defensa de nuestras organizaciones siendo uno de los más consecuentes militantes de nuestras organizaciones de Haute-Vienne. En estos últimos años, ya en posesión de un triciclo de mano, su asistencia a las asambleas de nuestro Grupo de Haute-Vienne, apesar de vivir a varios kilómetros de Limoges era puntual y constante.

El entierro de tan querido compañero que fué civil como correspondía a sus convicciones, fue una demostración de duelo importante pues asistieron además de todos nuestros compañeros de Limoges y de los alrededores, otros muchos amigos y compatriotas de otras organizaciones exiladas y amigos franceses.

El duelo fué presidido por un primo del finado exilado en Mont-de-Marsan y por los Comités de los Grupos Departamentales del P.S.O.E. y de la U.G.T.

Descanse en paz el compañero Agustín Miguel Martin con el que pierden nuestras organizaciones un militante ejemplar y reciban sus dos hermanas residentes en Segovia y toda la familia, la expresión de nuestra solidaridad en su dolor como lenitivo a la desgracia que les aflige.

Nuestro querido compañero Miguel Egido Velasco, activo y veterano militante de las Secciones de la U.G.T. y del P.S.O.E. de Lyon, pasa por el dolor de haber perdido para siempre el día 26 del pasado junio y a la edad de 65 años a su querida madre doña Valentina Velasco.

El entierro civil de la finada fué una sentida manifestación de duelo en la que además de los Comités de las Secciones del P.S.O.E. y de la U.G.T. participaron muchos compañeros nuestros y otros exilados y amigos.

A los testimonios de pésame que por ésta irreparable desgracia ha recibido el compañero Egido Velasco, unimos el nuestro sentido y fraternal.

INFORMACIONES INTERNACIONALES

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA C.I.O.S.L. — En el V Congreso de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, celebrado en Túnez los pasados días del 5 al 13 de julio, el compañero Omer Becu, que venía desempeñando la Presidencia de la C.I.O.S.L. ratificó su decisión ya expresada en diversas ocasiones de dejar dicha presidencia debido al extraordinario trabajo que tiene en su cargo de Secretario general de la Federación Internacional de Obreros del Transporte.

Por este motivo el Congreso ha tenido que elegir nuevo Presidente, habiendo recaido la elección en el compañero Arne Geijer, que es a su vez Presidente desde el pasado noviembre, de la Central Sindical Sueca (Landsorganisationen i Sverige).

El compañero Geijer es un veterano militante del sindicalismo sueco a cuya organización metalúrgica pertenece desde que él tenia 15 años de edad.

En 1938, por su especialización en cuestiones de educación sindical fué encargado de todo lo relacionado con la educación obrera en el seno de la Federación Sueca de Metalúrgicos; en 1945, fué nombrado para la dirección de las negociaciones de los Contratos Colectivos de Trabajo tambien en representación de la Federación de Metalúrgicos y en 1949, fue nombrado Presidente de dicha Federación habiendo sido nombrado en noviembre pasado presidente de la L.O.

Es tambien un veterano militante del Partido Social Democráta sueco en el que ha desempeñado diferentes cargos siendo en la actualidad diputado en el Parlamento de su país.

CONGRESO INTERNACIONAL DE TRABAJADORES DEL PETROLEO. — La Federación Internacional de Trabajadores del Petróleo ha celebrado su Congreso en Roma durante los días 24 al 28 del pasado mes de junio. Han asistido 45 delegados procedentes de 24 países y ha presidido el Congreso O. A. Knight, de Norteamerica.

El Congreso ha tratado sobre diferentes problemas de mejora de las condiciones de trabajo en la industria del petróleo y sus derivados, y a fijado especialmente su atención en la precaria situación de los trabajadores del petróleo en Filipinas y en la zona del Caribe, acordando prestar la más completa solidaridad a las organizaciones sindicales petroleras de estas regiones para que puedan obtener unas mejoras en las condiciones de trabajo rápidamente.

Tambien ha acordado intensificar de manera urgente la labor de propaganda y educación obrera para la actuación sindical sea una realidad viva en las zonas petrolíferas más alejadas y en otras en las que nuevas prospecciones están dando lugar a la creación de fuertes núcleos de trabajadores petroleros que sin una acción sindical consciente y sostenido se ven a merced del inmenso poderío explotador de las empresas petroleras.

QUINTO CONGRESO OBRERO NACIONAL EN EL PARAGUAY. — No obstante las grandes dificultades que encuentran, los trabajadores organizados del Paraguay continúan trabajando con eficacia para hacer progresar la Organización con una orientación y un plan de trabajo acertados.

Durante los días 22 a 25 de agosto se ha efectuado en La Asunción el Quinto Congreso Obrero Nacional convocado par la Confederación Paraguaya de Trabajadores, afiliada a la C.I.O.S.L.-O.R.I.T. A tal efecto se ha constituído una Comisión Organizadora integrada por los compañeros Heriberto Román Berganza, Presidente; Francisco Nimio Salcedo, Secretario; Pastor Bogarín, Tesorero; y Angel Giménez y Emilio Pareira, Vocales. Tomando en cuenta el interés demostrado por las organizaciones, es indudable que este Congreso ha sido un éxito más de la C.I.O.S.L. y la O.R.I.T.

En representación de la O.R.I.T. ha asistido el prestigioso dirigente sindical uruguayo Luis A. Colotuzzo.

EL XXV CONSEJO NACIONAL DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE CUBA. — Apesar de las circunstancias por que está atravesando el país, nuestra organización sindical hermana de Cuba prosigue sus actividades y el día 11 del pasado mes de junio han tenido lugar las sesiones del XXV Consejo Nacional de la C.T.C. afiliada a la C.I.O.S.L. y a la O.R.I.T.

Estuvieron presentes 192 delegados, el Comité Ejecutivo y 31 Federaciones Nacionales de Industria, habiendo dejado de concurrir las representaciones de las Federaciones de Teléfonos y de Banca.

Nuestro querido compañero Jacob H. OLDENBROEK, reelegido por el V Congreso de la C.I.O.S.L. Secretario General de la misma.

Se aprobó una proposición de la Federación Aérea y de las restantes Federaciones de Industria que hacía suya la dirigencia de la C.T.C. y que era: **«Reiteración por parte del XXV Consejo Nacional de la C.T.C. de su política democrática y que sólo un proceso electoral hacia las urnas es la Solución Nacional y que totalmente se condena toda acción de violencia como perturbadora e inútil para dirimir los problemas de la República».**

Se aprobó por unanimidad que algunas proposiciones presentadas en la mesa en relación a problemas de las Federaciones Nacionales de Industria pasaran al estudio del Comité Ejecutivo, y el Secretario General, compañero Eusebio Mujal, informó e hizo proposiciones que se aprobaron sobre la convocatoria a elecciones en los sectores Eléctricos, Telefónicos y Bancarios, así como la restitución de los derechos sindicales a algunos sindicatos y dirigentes suspendidos.

La concurrencia, de pie, guardó un minuto de silencio por la pérdida de Calixto Sánchez, muerto por las fuerzas de la represión, y acordó que el Ejecutivo de la C.T.C. y el de la Federación Aérea, buscaran los medios para que el hijo de Sánchez fuera sostenido y pagados sus estudios hasta que sea un hombre. El Consejo Nacional, sin distinción, aprobó por unanimidad esta proposición.

El Consejo Nacional estuvo presidido por Prisciliano Falcón, de la F.N.T.A., actuando como Secretarios Felipe Balbuena de la Federación Ferroviaria y Juan E. Ramos de la Federación de Licoreros y Cerveceros.

NUEVO IMPULSO DE LA ACTUACION EDUCATIVA EN EL MUNDO. — Apenas terminado el Congreso de Túnez, se ha celebrado en Bruselas una reunión de representantes de la C.I.O.S.L. bajo la presidencia de Charles H. Millard, Director de Organización, para estudiar los problemas de la formación y educación de militantes sindicalistas y la propaganda en el mundo entero así como avivar el interés para que jóvenes compañeros se interesen en esta labor sindical.

A esta reunión han acudido tambien los compañeros G. Mapara, Secretario de la Organización Regional Asiática (O.R.A.); A. Okura, Director de la Oficina de la C.I.O.S.L. en Tokio; Tom Bavin, Delegado especial en la zona de plantaciones del Sur-Este asiático; A. Hamerton, representante de la C.I.O.S.L. en Africa Occidental; Ken Sterling, Secretario de la Sección del Caribe de la O.R.I.T. y Bill Kemsley, Director de la Oficina de la C.I.O.S.L. en Nueva York.

En esta reunión se ha tomado determinados acuerdos para siguiendo las normas trazadas por el Congreso de la C.I.O.S.L. y los acuerdos del Comité Ejecutivo y del Secretariado de la misma, dar un nuevo impulso a toda la labor de proselitismo para la formación y educación de militantes y preparación de cuadros dirigentes en sindicatos locales, regionales, de industria y nacionales en todo el mundo. Tambien se han trazado planes para dar un desarrollo mayor a esta importante labor que viene efectuando en todo el mundo la C.I.O.S.L.

CASA DE VACACIONES SINDICALES EN HOLANDA. — En Holanda ha sido puesta recientemente la primera piedra para un nuevo estudio y una casa para vacaciones de la Federación Sindical (N.V.V.) cerca de Amersfoort. Con sitio para 164 huéspedes, se le dará el nombre del antiguo Presidente de la N.V.V., Evert Kupers.

BOLETIN DE LA U. G. T.
IMPRIMERIE DU COMMERCE
10, rue Croix-Baragnon - Toulouse
Directeur : Pascual TOMAS
Rédacteur-Gérant : Manuel MUIÑO
Administrateur : Miguel CALZADA